

ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

CONCEJALES DE LA CORPORACION ASISTENTES

D^a. Ana Rosa Bravo Cristóbal
D. Jesús María Sanz Gutiérrez
D. David Casado García
D^a. María Teresa Lobo Pulido
D. Juan Luis Herránz García
D. Jesús Ballesterero Gómez
D. Alberto Pascual Antón
D^a. Elena Arribas Herránz
D^a. Cristina Illanas Arránz

CONCEJALES DE LA CORPORACION AUSENTES

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 9'00 horas del día 11 de junio de 2011, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el Artº. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley 8/91, de 13 de marzo, y Artº. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión

constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que al margen se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de la oportuna declaración a efectos del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por D. Jesús Ballesterero Gómez y D. David Casado García, Concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona de Segovia. Presidiendo D. Jesús Ballesterero Gómez, por ser el de mayor edad, y actuando de Secretario de la misma el que lo es de la Corporación, D. Antonio Oliván Gracia.

Seguidamente, comprobado que han asistido la mayoría absoluta de los Concejales electos, la Mesa procede a recibir individualmente a cada uno de los asistentes, el juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál del Ayuntamiento de Mozoncillo, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, siendo respondido afirmativamente por todos y cada un de los Concejales electos, en la forma siguiente :

-D ^a . Ana Rosa Bravo Cristóbal	: sí, prometo.
-D. Jesús María Sanz Gutiérrez	: sí, prometo.
-D. David Casado García	: sí, prometo.
-D ^a . María Teresa Lobo Pulido	: sí, prometo.
-D. Juan Luis Herránz García	: sí, prometo.
-D. Jesús Ballesterero Gómez	: sí, prometo.
-D. Alberto Pascual Antón	: sí, prometo.
-D ^a . Elena Arribas Herránz	: sí, prometo.
-D ^a . Cristina Illanas Arránz	: sí, prometo.

En su Consecuencia, la Mesa declara legalmente constituída la nueva Corporación.

Seguidamente, se procede a la Elección de Alcalde, a cuyo efecto, y de acuerdo con la normativa establecida en el Artº. 196 de la citada Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley 8/1991, de 13 de marzo, se proclaman candidatos a ocupar el cargo de Alcalde a los dos Concejales que han encabezado las respectivas listas presentadas a las pasadas Elecciones Locales, que a continuación se relacionan :

-D^a. Ana Rosa Bravo Cristóbal (Partido Popular).
-D. Jesús Ballesterero Gómez (Partido Socialista Obrero Español).

Los Concejales asistentes proceden a la votación, mediante papeleta secreta, y efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente :

- Total de votos emitidos : nueve.
- Votos en blanco : cero.
- Votos anulados : cero.
- Votos válidos : nueve.

Nombre del candidato	Votos obtenidos
-D ^a . Ana Rosa Bravo Cristóbal	cinco.
-D. Jesús Ballesterio Gómez	cuatro.

Seguidamente, la Mesa proclama a D^a. Ana Rosa Bravo Cristóbal Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Mozoncillo, la cual presta de nuevo juramento de cumplir fielmente las obligaciones de dicho cargo de Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Mozoncillo, con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, contestando : sí, prometo. Y tomando posesión seguidamente del mismo.

Constituída la Corporación bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Ana Rosa Bravo Cristóbal, la misma pronuncia unas breves palabras de salutación a todos los nuevos ediles, invitándoles a trabajar en favor de Mozoncillo. Con lo cual se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos. De todo lo cual se extiende la presente acta, que firman conmigo todos los asistentes, de lo cual, como Secretario, certifico."

Cristine

Liberto

[Signature]

[Signature]

Mayre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

